

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUELAKE S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 19 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el diecinueve de Abril de dos mil trece, en el local social de la Compañía BLUELAKE S.A., ubicada en la vía a samborondon km. 7.5 siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- CARRION PINEDA ILIANA ESPERANZA, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- PINEDA CARRION ZOILA ESPERANZA, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía BLUELAKE S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión Carrión Gallardo Luis Orlando, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretaria de la Compañía, la señora Carrión Pineda Iliana Esperanza, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2012
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2012
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera por el Ejercicio Fiscal 2012

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, se pide que por secretaria se de lectura al mismo. Como la compañía no presenta utilidades operativas, los accionistas resuelven aprobar el informe del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.
2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, se pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera 2012, el gerente general da a conocer a los accionistas que la compañía ha tenido gastos pre operativos para poner en marcha la compañía, los accionistas deciden aprobar el balance integral año 2012

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Gerente General ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las once horas del diecinueve de Abril de 2013.

- f) 1.- Iliana Carrión Pineda – Accionista - Secretaria de la Junta.
f) 2.- Zoila Pineda Carrión – Accionista.



ILIANA CARRIÓN PINEDA
C.I. 0912155215
Accionista



ZOILA PINEDA CARRION
C.I. 0903226991
Accionista